



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



Page
Página 01 de 20

ACTA APROBADA

ACTA APROBADA SESION 114° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 22 AGOSTO 2024 EN HORARIO DE: 09:15 A 10:36 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ PARRA
CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:



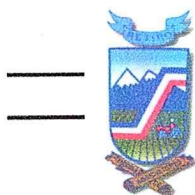
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS
DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
DON: CARLOS VALDES RIOS.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECIPLAN. SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a veintidós días del mes de agosto del año Dos Mil Veinticuatro, siendo las nueve horas con quince minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, dando cumplimiento a las normas de transmisión simultánea por medios electrónicos de las sesiones y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, y; concejala doña: Ángela Cerda Zapata; concejal don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, se celebra la **Sesión centésima décima cuarta ordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presente la directora de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Jimena Gutiérrez Méndez; Directora subrogante del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día lunes 19 de agosto del 2024, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°114 elaborada y despachada el miércoles 21 de agosto del 2024, conteniendo diez (10) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la presente sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados, sujetos a consulta y/o aclaración.



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO



Secretaría*Municipal

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día lunes 28 de junio del 2021, remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **Centésima Décima Cuarta Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día jueves 22 de Agosto del 2024**, en horario de inicio acordado desde las **09:00 horas**, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 114° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Acta sesión N°48 extraordinaria del día viernes 09.agosto.2024., redactada por SECMUN. titular.

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.julio. 2022 de SECMUN. (s) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **43° extraordinaria** del 08 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino; sesión **108° ordinaria** del jueves 27.junio.2024. **112° ordinaria** del jueves 08.agosto.2024, de SECMUN. subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes ; **48° extraordinaria** del viernes 09.agosto.2024 de SECMUN. titular. Y **113° ordinaria** del miércoles 14.agosto.2024 de SECMUN. titular don: Gerardo Bayer T.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 114° de fecha miércoles 21.agosto.2024, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

3.- Asuntos Pendientes:

3-1: No se tienen asuntos pendientes.

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto



municipal anual 2024, por disminución y aumento de gastos en M\$69.965.- modificación de cuentas en presupuesto ingresos: aumento de ingresos M\$87.870.- y aumento de gastos en M\$11.000.- conforme oficio Ordinario N° N°162 del 090.agosto.2024., fojas 02 de directora de la SECPLAN., visado por el alcalde.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

1.- Solicita acuerdo para aprobar: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

1.1.- MODIFICACION CUENTA DE GASTOS

DIMINUION DE GASTOS						DESCRIPCION	MONTO M\$
215	21	4	4	7	3	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios	1.000
215	22	03	001	004	004	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS	1000
215	22	04	015	004	004	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	133
215	22	1	1	7	3	Alimentos y bebidas para personas	200
215	22	7	2	2	3	Servicio de impresión	200
215	22	8	7	2	3	Pasajes, fletes y bodegajes	2.000
215	22	8	11	7	3	Serv. de producción y Des. Eventos	200
215	22	9	5	2	3	Arriendo de máquinas y equipos	2.000
215	22	9	5	7	3	Arriendo de máquinas y equipos	500
215	24	1	8	2	3	Premios y Otros	500
215	31	02	004	001	002	RECAMBIO E INSTALACION DE ILUMINACION SECTOR ORIENTE RETIRO	60.282
215	35					SALDO FINAL DE CAJA 2024	1950
						TOTAL DISMINUION DE GASTOS	69.965
AUMENTO DE GASTOS						DESCRIPCION	MONTO M\$
215	21	4	4	3	3	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	5.000
215	22	08	011	004	004	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	1133
215	22	09	002	004	025	Arriendo de Edificios	1950
215	22	11	999	3	3	Otros servicios técnicos y profesionales	1.600
215	26	01				DEVOLUCIONES	60.282
						TOTAL AUMENTO DE GASTOS	69.965

- Solicitud DIDECO mediante ORD N° 562 de fecha 07/08/2024. Se adjunta doc. A fojas N° 1
- Ficha programa mejoramiento de barrio de proyecto recambio e instalación de iluminación sector oriente, Retiro. fojas N° 2
- Solicitud DIDECO mediante Ord N° 563 de fecha 8/08/2024 Solicitando modificación presupuesto programa PRODESAL.

1.2.- MODIFICACION DE CUENTAS EN PRESUPUESTO INGRESOS

MODIFICACION CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS							
AUMENTO DE INGRESOS						DESCRIPCION	MONTO M\$
115	13	03	002	999		Otras Transferencias para Gastos	\$ 87.870

(ACTA APROBADA SESION 114° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 22.AGOSTO.2024 FOJAS 20)

AUMENTO DE GASTOS					DESCRIPCION	MONTO M\$
215	31	02	004	020	MEJORAMIENTO ILUMINACION ESTADIO	\$ 11.000

Nuevos ingresos desde la Subdere que transfiera Fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión Municipal, destinados exclusivamente para adquisición de activos no financieros, iniciativa de inversión y transferencia para pav. Participativos.

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar otorgamiento de subvenciones extraordinarias a personas jurídicas, conforme oficio Ordinario N° N°162 del 090.agosto.2024., fojas 02 de directora de la SECPLAN., visado por el alcalde.



PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

2.- Solicita acuerdo para otorgar subvenciones a organizaciones que se indican:

CLUB DE HUASOS BUREO	65.190.380-7	2.850.000
CLUB DEPORTIVO SANTA CECILIA	73.772.100-0	1.000.000
CENTRO CULTURAL DEPORTIVO Y RECREATIVO BANDA INSTRUMENTAL Y DE GUERRA LICEO GUILLERMO MARIN	65.156.921-4	960.000
CLUB DEPORTIVO LAUTARO	65.501.902-0	2.00.000
	TOTAL	4.810.000

Solicitudes de acuerdo a fojas N° 5

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar arrendar edificio por plazo de 1 año renovables, por un valor de \$600.000.- mensuales, conforme oficio Ordinario N° N°162 del 090.agosto.2024., fojas 02 de directora de la SECPLAN., visado por el alcalde.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

3.- Solicita acuerdo para arrendar edificio por plazo 1 año renovable, para personal de la EGIS, Adulto Mayor, Subsidio agua potable. Por un valor de 600.000.-
El edificio considera 6 oficinas amplias, salón reuniones, cocina, 2 sshh (funcionarios y público) y bodega. Además, es en 1 piso lo que posibilita el acceso a personas con alguna discapacidad y también se puede tener sala de espera situación que no tienen en la actualidad.

5- Varios - Incidentes:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (\$) en Sesión(es) Anterior (es)

1.1: Actas sesiones: **110° ordinaria** del jueves 18.julio.2024 y; **111° ordinaria** del jueves 25.julio.2024, redactadas por SECMUN. titular, aprobadas en sesión 113° ordinaria del jueves

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación por SECMUN., subrogante y titular, para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-2.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones ordinarias acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción visada por el alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; Lunes 19.agosto. 2024.-

GJBT/GVT.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- 1 A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. - Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo
- 11.- c/i Administrador Municipal
- 12.- c/i Directora (s) DAF.
- 13.- c/i Director Control Interno
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.- c/I jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)

III. ► DESARROLLO SESIÓN 113° ORD. DEL DÍA MIERCOLES 14.AGOSTO.2024.-.

Siendo las nueve horas con quince minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular Don: Rodrigo Ramirtez Parra, procede en abrir la **Sesión centésima décima cuarta ordinaria publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejala Doña: Ángela Cerda Zapata, Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y concejal Concejal Don: Carlos Valdés Ríos** y; encontrándose presente la directora de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Jimena Gutiérrez Méndez, directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo, asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose la documentación de respaldo que fue adjunta a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el

transcurso de ésta, como así también los diez (10) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°114 del miércoles 21 de agosto del 2024, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto 1.- de la tabla, aprobación actas sesiones anteriores **1-1:** Acta 48° extraordinaria del día viernes 09.agosto.2024., redactada por SECMUN. titular.

Secretario del concejo, anuncia la aprobación **Acta Sesión 48° extraordinaria** celebrada el día Viernes 09 de Agosto l 2024, redactada por SECMUN. titular.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 48° extraordinaria del 09 de agosto del 2024.

Punto N°02: Cuentas:

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°114° elaborada el día Miercoles 21de agosto del 2024.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) 114° la cual fue enviada telemáticamente el día antes de la sesión, conteniendo para esta sesión diez (10) documentos en fotocopia, los que una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias en la sesión, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas acordados, como así también aquella correspondencia recibida y despachada para ser entregada a los miembros del concejo municipal.



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 114.-/
RETIRO, miércoles 21 de agosto del 2024.-

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 114° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan diez(10) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 107° ordinaria Pública del 19 de junio del 2024) OF. ORD. N° 673/042 de fecha 13 de agosto del 2024, Jefe Depto. Educación Municipal Ref.: cita a sesión de comisión de Educación, al jefe Depto. Educación, encargada de Finanzas y de Personal, para el día miércoles 14 de agosto del 2024.-

1-1-2: (Acuerdo de sesión 112° ordinaria Pública del 08 de agosto del 2024) Decreto Exento N° 1.950 de fecha 08 de agosto del 2024, Ref.: aprueba modificación presupuestaria por aumento y disminución de gastos por el monto total de M\$ 44.147.-

1-1-3: (Acuerdo de sesión 112° ordinaria Pública del 08 de agosto del 2024) Decreto Exento N° 1.951 de fecha 08 de agosto del 2024, Ref.: aprueba subvención extraordinaria a la organización comunitaria denominada "Junta de Vecinos Población El Esfuerzo" por el monto total de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos).

1-1-4: (Acuerdo de sesión 112° ordinaria Pública del 08 de agosto del 2024) Decreto Exento N° 1.952 de fecha 08 de agosto del 2024, Ref.: aprueba subvención extraordinaria a la organización comunitaria denominada "Club de Huasos Ajial" por el monto total de \$1.000.000.- (un millón de pesos).

1-1-5: (Acuerdo de sesión 112° ordinaria Pública del 08 de agosto del 2024) Decreto Exento N° 1.953 de fecha 08 de agosto del 2024, Ref.: aprueba subvención extraordinaria a la organización comunitaria denominada "Comité Pro adelanto Sede El Rio" por el monto total de \$1.000.000.- (un millón de pesos).

1-1-6: (Acuerdo de sesión 112° ordinaria Pública del 08 de agosto del 2024) Decreto Exento N° 1.956 de fecha 08 de agosto del 2024, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del servicio de Educación Municipal, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$53.102.-

1-1-7: (Acuerdo de sesión 112° ordinaria Pública del 08 de agosto del 2024) Decreto Exento N° 1.957 de fecha 08 de



agosto del 2024, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del servicio de Salud Municipal, por aumento de ingresos, aumento de gastos por el monto de M\$95.000 y disminución de gastos en el monto total de M\$ 35.000.-

1-1-8: (Acuerdo de sesión 48° extraordinaria Pública del 09 de agosto del 2024) Decreto exento N° 1.969 de fecha 09 de agosto del 2024, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del Servicio de Salud Municipal por aumento de ingresos y gastos por el monto total de M\$ 24.101.-

1-1-9: (Acuerdo de sesión 113° ordinaria Pública del 14 de agosto del 2024) certificado N° 100 de fecha 14 de agosto del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando la suscripción al Diario Oficial (único proveedor) periodo 17 de agosto del 2024 al 16 de agosto del 2025, por comprometer al municipio por un plazo que excede el actual periodo alcaldicio, conforme Art. 65° letra J de la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, por el monto total de 297.500.- IVA INCLUIDO.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

1-7-1: Paginas N°s 01,24,25,26,27 y 28 del Reglamento de sala del Concejo Municipal, relacionadas con las Comisiones del Concejo.

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia. -

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos RECEPCIONADOS que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo. -

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

2.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /

=====

Secretario del concejo municipal Don Gerardo Bayer T., expresa que se querido enviar información relacionada con el tema de las comisiones de trabajo del concejo, toda vez que la comisión de educación que se encuentra trabajando en reunión de comisión no fijo en su oportunidad el correspondiente plazo para concluir, refiriéndose al punto de la minuta interna "1-7-1: Paginas N°s 01,24,25,26,27 y 28 del Reglamento de sala del Concejo Municipal, relacionadas con las Comisiones del Concejo." comentando que ha hecho llegar esta información en fotocopia, para tener presente el modus operandi al activarse una determinada comisión de las ya establecidas o aquellas transitorias que surjan en sesión, especialmente el aspecto referido al debido plazo que corresponde determinar para emitir el correspondiente informe que seguidamente debe recibir el alcalde para contemplarlo en la sesión siguiente del concejo.

Presidente de la comisión de educación Don: Gonzalo Espinoza P., expresa que la comisión de educación, realizará su última reunión hoy jueves 22 de agosto del 2024.

Habiendo preguntado el presidente y secretario a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los diez (10) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°114 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

3-1: Secretario del concejo, expresa que la tabla del día indica no tener asuntos pendientes.

Punto N°4: Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia que ahora se continuara con la sesión tratando el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante progresivamente vaya anunciando las iniciativas o propuestas que contempla la orden del Día y agotadas estas por el presidente, tome la votación correspondiente.

↩ **Primera Iniciativa:** Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera y única iniciativa propuesta en tabla del día: punto **4-1:** Requerimiento acuerdo del (ACTA APROBADA SESION 114° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 22.AGOSTO.2024 FOJAS 20) 9

concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2024, por disminución y aumento de gastos en M\$69.965.- y modificación de cuentas en presupuesto ingresos: aumento de ingresos M\$87.870.- y aumento de gastos en M\$11.000.- conforme oficio Ordinario N°162 del 090.agosto.2024., fojas 02 de directora de la SECPLAN., visado por el alcalde.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

1.- Solicita acuerdo para aprobar: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

1.1.- MODIFICACION CUENTA DE GASTOS

DIMINUCION DE GASTOS						DESCRIPCION	MONTO M\$
215	21	4	4	7	3	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios	1.000
215	22	03	001	004	004	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS	1000
215	22	04	015	004	004	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	133
215	22	1	1	7	3	Alimentos y bebidas para personas	200
215	22	7	2	2	3	Servicio de impresión	200
215	22	8	7	2	3	Pasajes, fletes y bodegajes	2.000
215	22	8	11	7	3	Serv. de producción y Des. Eventos	200
215	22	9	5	2	3	Arriendo de máquinas y equipos	2.000
215	22	9	5	7	3	Arriendo de máquinas y equipos	500
215	24	1	8	2	3	Premios y Otros	500
215	31	02	004	001	002	RECAMBIO E INSTALACION DE ILUMINACION SECTOR ORIENTE RETIRO	60.282
215	35					SALDO FINAL DE CAJA 2024	1950
						TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	69.965
AUMENTO DE GASTOS						DESCRIPCION	MONTO M\$
215	21	4	4	3	3	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	5.000
215	22	08	011	004	004	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	1133
215	22	09	002	004	025	Arriendo de Edificios	1950
215	22	11	999	3	3	Otros servicios técnicos y profesionales	1.600
215	26	01				DEVOLUCIONES	60.282
						TOTAL AUMENTO DE GASTOS	69.965

- Solicitud DIDECO mediante ORD N° 562 de fecha 07/08/2024. Se adjunta doc. A fojas N° 1
- Ficha programa mejoramiento de barrio de proyecto recambio e instalación de iluminación sector oriente, Retiro. fojas N° 2
- Solicitud DIDECO mediante Ord N° 563 de fecha 8/08/2024 Solicitando modificación presupuesto programa PRODESAL.

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren a la primera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el siguiente Oficio Ordinario Of. Ord. N° Ordinario N°162 del 090.agosto.2024., fojas 02 de directora de la SECPLAN., visado por el alcalde, a fojas 01 y documentos de apoyo, a fojas 06, todo ello previamente proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el



día Lunes 19 de agosto del 2024, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2024, por disminución y aumento de gastos en M\$69.965.- y modificación de cuentas en presupuesto ingresos: aumento de ingresos M\$87.870.- y aumento de gastos en M\$11.000.- ...".

ORD. Nº 162 /

MAT.: Decreto N° 2.273 del
22/12/2023

RETIRO, 19 de Agosto del 2024.

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR: RODRIGO RAMIREZ PARRA.

De acuerdo a la información remitida por contraloría con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad y urgencia de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal, solicito a usted considerar en tabla la siguiente materia:

1.- Solicita acuerdo para aprobar: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

1.1.- MODIFICACION CUENTA DE GASTOS

DIMINUCION DE GASTOS						DESCRIPCION	MONTO M\$
215	21	4	4	7	3	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios	1.000
215	22	03	001	004	004	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS	1000
215	22	04	015	004	004	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	133
215	22	1	1	7	3	Alimentos y bebidas para personas	200
215	22	7	2	2	3	Servicio de impresión	200
215	22	8	7	2	3	Pasajes, fletes y bodegajes	2.000
215	22	8	11	7	3	Serv. de producción y Des. Eventos	200
215	22	9	5	2	3	Arriendo de máquinas y equipos	2.000
215	22	9	5	7	3	Arriendo de máquinas y equipos	500
215	24	1	8	2	3	Premios y Otros	500
215	31	02	004	001	002	RECAMBIO E INSTALACION DE ILUMINACION SECTOR ORIENTE RETIRO	60.282
215	35					SALDO FINAL DE CAJA 2024	1950
						TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	69.965
AUMENTO DE GASTOS						DESCRIPCION	MONTO M\$
215	21	4	4	3	3	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	5.000
215	22	08	011	004	004	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	1133
215	22	09	002	004	025	Arriendo de Edificios	1950

215	22	11	999	3	3	Otros servicios técnicos y profesionales	1.600
215	26	01				DEVOLUCIONES	60.282
TOTAL AUMENTO DE GASTOS							69.965

- Solicitud DIDECO mediante ORD N° 562 de fecha 07/08/2024. Se adjunta doc. A fojas N° 1
- Ficha programa mejoramiento de barrio de proyecto recambio e instalación de iluminación sector oriente, Retiro. fojas N° 2
- Solicitud DIDECO mediante Ord N° 563 de fecha 8/08/2024 Solicitando modificación presupuesto programa PRODESAL.

1.2.- MODIFICACION DE CUENTAS EN PRESUPUESTO INGRESOS

MODIFICACION CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS							
AUMENTO DE INGRESOS					DESCRIPCION	MONTO M\$	
115	13	03	002	999	Otras Transferencias para Gastos	\$	87.870

AUMENTO DE GASTOS					DESCRIPCION	MONTO M\$	
215	31	02	004	020	MEJORAMIENTO ILUMINACION ESTADIO	\$	11.000

Nuevos ingresos desde la Subdere que transfiera Fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión Municipal, destinados exclusivamente para adquisición de activos no financieros, iniciativa de inversión y transferencia para pav. Participativos.

2.- Solicita acuerdo para otorgar subvenciones a organizaciones que se indican:

CLUB DE HUASOS BUREO	65.190.380-7	2.850.000
CLUB DEPORTIVO SANTA CECILIA	73.772.100-0	1.000.000
CENTRO CULTURAL DEPORTIVO Y RECREATIVO BANDA INSTRUMENTAL Y DE GUERRA LICEO GUILLERMO MARIN	65.156.921-4	960.000
CLUB DEPORTIVO LAUTARO	65.501.902-0	2.00.000
	TOTAL	4.810.000

Solicitudes de acuerdo a fojas N° 5

3.- Solicita acuerdo para arrendar edificio por plazo 1 año renovable, para personal de la EGIS, Adulto Mayor, Subsidio agua potable. Por un valor de 600.000
El edificio considera 6 oficinas amplias, salón reuniones, cocina, 2 sshh (funcionarios y publico) y bodega. Además, es en 1 piso lo que posibilita el acceso a personas con alguna discapacidad y también se puede tener sala de espera situación que no tienen en la actualidad.



Le saluda atentamente

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
COMUNA DE RETIRO

JGM/jgm

DISTRIBUCION:

La Indicada; SECPLA

(se agota) Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, en la tabla del día, tratada y debatida la primera iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidenta da por agotada la primera iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario y ministro de fe del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y seis concejales, dicho cuerpo colegiado presto su acuerdo favorable aprobando las siguientes modificaciones al presupuesto municipal anual 2024 por: I) disminución y aumento de gastos en M\$69.965.- y; II) modificación de cuentas en presupuesto ingresos aumento de ingresos en el monto total de M\$87.870.-, con un aumento de gastos en M\$11.000.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

CREACION DE ASIGNACION

ITEM						DESCRIPCION	AUMENTO MS	INI
215	31	02	004	020		Mejoramiento Iluminación Estadio	11.000	07 40 55 20 465 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR AUMENTO DE INGRESOS

ITEM						DESCRIPCION	AUMENTO MS
115	13	03	002	999		Otras Transferencias para Gastos	87.870

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR AUMENTO DE GASTOS

ITEM						DESCRIPCION	AUMENTO MS
215	31	02	004	020		Mejoramiento Iluminación Estadio	11.000

ITEM						DESCRIPCION	AUM. MS	DISM. MS
215	21	04	004	003	003	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	5.000	



215	21	04	004	007	003	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios		1.000
215	22	03	001	004	004	Combustible para Vehículos		1.000
215	22	04	015	004	004	Productos Agropecuarios		133
215	22	01	001	007	003	Alimentos y Bebidas para Personas		200
215	22	07	002	002	003	Servicio de Impresión		200
215	22	08	007	002	003	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2.000
215	22	08	011	004	004	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	1.133	
215	22	08	011	007	003	Serv. de Producción y Des. Eventos		200
215	22	09	002	004	025	Arriendo de Edificios	1.950	
215	22	09	005	002	003	Arriendo de Máquinas y Equipos		2.000
215	22	09	005	007	003	Arriendo de Máquinas y Equipos		500
215	22	11	999	003	003	Otros Servicios Técnicos y Profesionales	1.600	
215	24	01	008	002	003	Premios y Otros		500
215	26	01				Devoluciones	60.282	
215	31	02	004	001	002	Recambio e Instalación de Iluminación Sector Oriente Retiro		60.282
215	35					Saldo Final de Caja 2024		1.950
TOTAL, AUM. Y DISM.							69.965	69.965

////////////////////////////////////

↩ **Segunda Iniciativa:** Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la segunda iniciativa propuesta en tabla del día: punto **4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar otorgamiento de subvenciones extraordinarias a personas jurídicas, conforme oficio Ordinario N° 162 del 090.agosto.2024., fojas 02 de directora de la SECPLAN., visado por el alcalde.



PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

2.- Solicita acuerdo para otorgar subvenciones a organizaciones que se indican:

CLUB DE HUASOS BUREO	65.190.380-7	2.850.000
CLUB DEPORTIVO SANTA CECILIA	73.772.100-0	1.000.000
CENTRO CULTURAL DEPORTIVO Y RECREATIVO BANDA INSTRUMENTAL Y DE GUERRA LICEO GUILLERMO MARIN	65.156.921-4	960.000
CLUB DEPORTIVO LAUTARO	65.501.902-0	2.00.000
TOTAL		4.810.000

Solicitudes de acuerdo a fojas N° 5

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren a la segunda propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario Of. Ord. N°

Ordinario N°162 del 090.agosto.2024., fojas 02 de directora de la SECPLAN., visado por el alcalde, a fojas 01, antes explicitado y documentos de apoyo, que rolan a fojas 05, todo ello previamente proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 19 de agosto del 2024, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...aprobar otorgamiento de subvenciones extraordinarias a personas jurídicas...".

(se agota) Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, en la tabla del día, tratada y debatida la segunda iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidenta da por agotada la segunda iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario y ministro de fe del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y seis concejales, dicho cuerpo colegiado presto su acuerdo favorable aprobando otorgar las siguientes subvenciones extraordinarias a las personas jurídicas que en cada caso se indican, por los montos que se señalan y para el objetivo que se puntualiza para cada una de ellas, sujetas a rendición de cuenta documentada, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

1.- INSTITUCIÓN "CLUB DE HUASOS BUREO Y ASOCIADOS".

R.U.T. 65.190.380-7

PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 219 de fecha 20 de noviembre del año 2002, Registro Inscripción N°186090 con fecha 20.11.2002, certificado persona Jurídica sin fines de lucro otorgado por Servicio de Registro Civil e Identificación. -

N° INSCRIPCION Y FECHA REGISTRO PUBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARIA MUNICIPAL: N° 137 del 10 de agosto del 2017, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 01 Fs. 30.-

OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "con el objeto de Construcción de Sede Social para Club de huasos Bureo y Asociados.

MONTO SUBVENCION EXTRAORDINARIA: \$2.850.000.- (dos millones ochocientos cincuenta mil pesos).

2.- INSTITUCIÓN "CLUB DEPORTIVO SANTA CECILIA".

R.U.T. N°: 73.772.100-0

PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 14 del 21 de febrero de 1990, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 01 Fs. 52-53, Inscripción N° 185888 de fecha 21.02.1990, del registro Civil e Identificación

N° INSCRIPCION Y FECHA REGISTRO PUBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARIA MUNICIPAL: N° 47 del 20 de agosto del 2008, libro 01,



fojas 12.

OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "Para mejorar la cancha del sector Santa Cecilia.

MONTO SUBVENCION EXTRAORDINARIA: \$1.000.000.- (un millón de pesos.)

3.-INSTITUCIÓN "CENTRO CULTURAL DEPORTIVO Y RECREATIVO BANDA INSTRUMENTAL Y DE GUERRA LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN DE RETIRO".

R.U.T. N°: 65.156.921-4

PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 771 del 19 de julio del 2023, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 03 Fs. 32, Inscripción N° 351975 de fecha 21.02.1990, del registro Civil e Identificación

N° INSCRIPCION Y FECHA REGISTRO PUBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARIA MUNICIPAL: N° 198 del 22 de agosto del 2024, libro 01, fojas 43.

OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "Adquisición de instrumentos musicales para la banda (8 cajas).

MONTO SUBVENCION EXTRAORDINARIA: \$960.000.- (novecientos sesenta mil de pesos.)

4.- INSTITUCIÓN "CLUB DEPORTIVO LAUTARO".

R.U.T. N°: 65.501.920-0

PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 01 del 12 de febrero de 1990, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 01 Fs. 50-51, Inscripción N° 185875 de fecha 12.02.1990, del registro Civil e Identificación

N° INSCRIPCION Y FECHA REGISTRO PUBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARIA MUNICIPAL: N° 53 del 17 de septiembre del 2008, libro 01, fojas 14.

OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "compra de tractor corta césped, para mantener cancha de futbol en buenas condiciones para realización de campeonatos, torneos y ligas.

MONTO SUBVENCION EXTRAORDINARIA: \$2.000.000.- (dos millones de pesos.)

↩ **Tercera Iniciativa:** Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la tercera iniciativa propuesta en tabla del día: punto **4-3:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar arrendar edificio por plazo de 1 año renovables, por un valor de \$600.000.- mensuales, conforme oficio Ordinario N° N°162 del 090.agosto.2024., fojas 02 de directora de la SECPLAN., visado por el alcalde.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

3.- Solicita acuerdo para arrendar edificio por plazo 1 año renovable, para personal de la EGIS, Adulto Mayor, Subsidio agua potable. Por un valor de 600.000.-

El edificio considera 6 oficinas amplias, salón reuniones, cocina, 2 sshh (funcionarios y público) y bodega. Además, es en 1 piso lo que posibilita el acceso a personas con alguna discapacidad y también se puede tener sala de espera situación que no tienen en la actualidad.

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren a la tercera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario Of. Ord. N° Ordinario N°162 del 090.agosto.2024., fojas 02 de directora de la SECPLAN., visado por el alcalde, a fojas 01 antes explicitado, todo ello previamente proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 19 de agosto del 2024, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...aprobar arrendar edificio por plazo de 1 año renovables, por un valor de \$600.000.- mensuales ...".

(se agota) Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, en la tabla del día, tratada y debatida la tercera iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidenta da por agotada la tercera y última iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario y ministro de fe del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "de los dos tercios del concejo" obtenida por votación unánime de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - presidente y seis concejales, dicho cuerpo colegiado preste su acuerdo favorable aprobando arrendar edificio por plazo 1 año renovable, para personal de la EGIS, Adulto Mayor, Subsidio agua potable. Por un valor de 600.000.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

Punto N°5: Varios

↩ Prosiguiendo con la celebración de la sesión 114° ordinaria, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratará el punto 5.- asuntos varios - incidentes, concediendo la palabra a los concejales y concejales, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante una síntesis de los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, precisando la gestión de las diligencias que correspondiesen ser oficiadas, según lo precise el Sr. Presidente.

→ Inicia su intervención Concejale Don Francisco Leiva Guzmán, recomendando la posibilidad de integrar en los eventos de educación municipal, por ejemplo, campeonato de cueca y otros, a los alumnos de colegios particulares de la comuna, que quedan sin poder participar. Sr. Presidente expresa que acoge la recomendación, pero debe estudiarse la fórmula para lograrlo sin mayores dificultades, toda vez que los recursos financieros vienen dirigidos para la educación municipal, que estudiara esta recomendación con el jefe del DAEM., para lograr esta integración de educandos.

→ Concejale interviniendo Don Francisco Leiva G., recomienda mejorar y habilitar los espacios disponibles para desarrollar deportes en el estadio municipal, tal como la pista atlética y otros. Sr. Presidente expresa que se tiene presente un proyecto de

mejoramiento del estadio municipal, considerando la pista atlética, limpieza de cancha, mejorar baños, tribunas, separar tribunas en visita y local.

→ Concejal interviniendo Don Francisco Leiva G., recomienda recurrir a la ayuda de aquellos dirigentes de clubes deportivos que han sido beneficiados con ayuda municipal, para que ahora ayuden a otros clubes deportivos, diciendo dar para recibir, trabajar en conjunto.

→ Inicia su intervención Concejal Don Gonzalo Espinoza Parada, manifestando apoya la recomendación de su colega concejal Don Francisco Leiva G., al referirse a la inclusión o integración de alumnos de colegios particulares en los eventos o actividades como campeonato de cueca y otros, que realiza la educación municipal, recomendado se considere y revise esta recomendación del concejal.

→ Concejal interviniendo Don Gonzalo Espinoza P., recomienda revisar instructivo referido al proceso eleccionario, que ha enviado contraloría regional del Maule, mediante el cual imparte instrucciones relacionadas con el proceso eleccionario que se aproxima, que le preocupa el director comunal de salud que va de candidato a consejero del CORE., que ha subido a internet fotografías en horario de trabajo. Sr. Presidente expresa que ese instructivo ya llegó a la municipalidad y fue distribuido a todas las unidades municipales, que conversará este tema con el director de control interno.

→ Inicia su intervención Concejala Doña Magaly Moya Vallejos, manifestando que hará entrega al señor presidente de una carta solicitud de información, relacionada con sumarios, lo cual así efectúa, recibiendo la el señor presidente quien la deposita al secretario del concejo para su registro y trámite siguiente.

→ Concejala interviniendo Doña Magaly Moya V., consulta por el local antiguo de liceo, si será también traspasado al ministerio de educación. Sr. Presidente, entre otros, expresa ya instruyo se revisara este espacio así como otros, para ver la posibilidad de seguir administrándolos.

→ Concejala interviniendo Doña Magaly Moya V., recomienda considerar camino Rosa Balboa, que llega al consultorio o CESFAM., que se encuentra en mal estado, requiriendo mantención, dado que por esa vía transita la ambulancia trasladando enfermos. Sr. Presidente toma nota de esta recomendación.

→ Concejala interviniendo Doña Magaly Moya V., recomienda contemplar espejos convexos en sector de las calles Aurelio Manzano al interior de la población CORVI., y avenida Argentina. Sr. Presidente dice que evaluará esta recomendación.

→ Inicia su intervención Concejal Don Cristian Ramos Ramos, quien manifiesta que la vecina doña: Magali Parra, aún no ha sido atendida ante su necesidad. Directora del DEDECO., presente en sesión le informará que las especies están en proceso de compra, tomando nota de esta urgencia.

→ Concejal interviniendo don: Cristian Ramos Ramos, dice recordad al alcalde, solicitud de subvención que hace bastante tiempo presento con un proyecto el club deportivo de Piguchén y aun no se ha tenido respuesta, que ellos espera sea positiva la respuesta. Sr. Presidente expresa que no se ha visto proyecto y tampoco el presidente ha conversado con el acá en la municipalidad.

→ Concejal interviniendo don: Cristian Ramos Ramos, expresa que el presidente ha venido pero no ha logrado entrevistarse con el alcalde. Sr. Presidente se dirige al club deportivo extendiéndole invitación para que se acerque a la municipalidad y

converse con el alcalde tema relacionado con subvención extraordinaria para el club deportivo Piguchén.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-2.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten en oficina con secretaria que trabaja el secretario municipal quien gestiona los temas del concejo municipal doña: Gema Vásquez Torres.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión 113° ordinaria, siendo las 10:36 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo indicado y/o requerido por el Presidente del concejo municipal.



RECUEENTO ACUERDOS (04)

ADOPTADAS EN SESION 114° ORDINARIA DEL JUEVES 22.AGOSTO2024.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 48° extraordinaria celebrada el día viernes 09.agosto.2024.-



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificaciones al presupuesto municipal anual 2024 por: I) disminución y aumento de gastos en M\$69.965.- y; II) modificación de cuentas en presupuesto ingresos aumento de ingresos en el monto total de M\$87.870.-, con un aumento de gastos en M\$11.000.-



3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando otorgar subvenciones extraordinarias a las personas jurídicas: Club de Huasos Bureo; Club Deportivo Santa Cecilia; Centro Cultural Deportivo y Recreativo Banda Instrumental y de Guerra Liceo Guillermo Marín y Club Deportivo Lautaro.



4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando arrendar edificio por plazo 1 año renovable, para personal de la EGIS, Adulto Mayor, Subsidio agua potable. Por un valor de 600.000.-



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 114° ordinaria celebrada en día jueves 22 de agosto del 2024, la cual rola a fojas veinte (20) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 115° ordinaria, celebrada en día jueves 12 de Septiembre del 2024.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levante y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 114° ordinaria celebrada el día jueves 22 de agosto del 2024, la cual rola a fojas veinte (20) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



RODOLFO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESION 111° ORD.)

RETIRO, jueves 12 de septiembre del 2024.-

RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 07 del 01 JULIO 2024 al 05.DICBRE. 2024 /